

COMPROMETERSE POR LA JUSTICIA

2 de Octubre de 2022

Evangelio según LUCAS 17,5-10

Los apóstoles le pidieron al Señor:

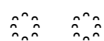
- Auméntanos la fe.

El Señor contestó:

- Si tuvierais una fe como un grano de mostaza, le diríais a esa morera: "quítate de ahí y tírate al mar", y os obedecería.

Pero suponed que un siervo vuestro trabaja de labrador o de pastor. Cuando vuelve del campo, ¿quién de vosotros le dice: "Pasa corriendo a la mesa"? No, le decís: "Prepárame de cenar, ponte el delantal y sírve me mientras yo como; luego comerás tú". ¿Tenéis que estar agradecidos al siervo porque hace lo que se le manda?

Pues vosotros lo mismo: cuando hayáis hecho todo lo que os han mandado, decid: "Somos unos pobres siervos, hemos hecho lo que teníamos que hacer".



A Dios rogando

Ambas cosas son necesarias: la confianza incondicional en las promesas de Dios y la actuación en lo que me es posible. Ahí tenemos un amplio campo de acción. Y para que no se nos suban los humos a la cabeza está el consejo del evangelio. «Cuando hayáis hecho todo lo mandado, decid: somos unos pobres siervos, hemos hecho lo que teníamos que hacer». Comprometerse por la justicia no es un hobby de fanáticos especiales o de gente especialmente religiosa, sino es una tarea

para todos nosotros porque todos son nuestros hermanos ante el Padre común.



Dios se sirve de los hombres y de las mujeres para sus propósitos: tenemos que ayudar a la justicia de Dios para que se implante en este mundo. En lugar de quejarnos de las injusticias, actuar. Cada uno en su puesto puede realizar una política de pequeños pasos. Si ayudo a un anciano a atravesar la calle en un paso de cebra, doy una oportunidad al triunfo de la justicia. No triunfa la prepotencia de los conductores que tienen prisa, sino que el anciano recupera su derecho como peatón. Si ayudo a un emigrante extranjero a rellenar sus papeles ayudo a la victoria de la justicia sobre las formalidades de la burocracia. Si desmonto mis prejuicios sobre grupos marginados: refugiados, parados, drogadictos, negros, etc., puedo salir al paso de la polémica en el grupo de colegas y ser más justos con esos grupos de personas.

...La solidaridad es una reacción espontánea de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes como realidades anteriores a la propiedad privada. La posesión privada de los bienes se justifica para cuidarlos y acrecentarlos de manera que sirvan mejor al bien común, por lo cual la solidaridad debe vivirse como la decisión de devolverle al pobre lo que le corresponde. Estas convicciones y hábitos de solidaridad, cuando se hacen carne, abren camino a otras transformaciones estructurales y las vuelven posibles. Un cambio en las estructuras sin generar nuevas convicciones y actitudes dará lugar a que esas mismas estructuras tarde o temprano se vuelvan corruptas, pesadas e ineficaces...

...Lamentablemente, aun los derechos humanos pueden ser utilizados como justificación de una defensa exacerbada de los derechos individuales o de los derechos de los pueblos más ricos. Respetando la independencia y la cultura de cada nación, hay que recordar siempre que el planeta es de toda la humanidad y para toda la humanidad, y que el solo hecho de haber nacido en un lugar con menores recursos o menor desarrollo no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad. Hay que repetir que «los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás...

Evangelii Gaudium 189 - 190.

PARA REFLEXIONAR

- ¿Confío en Dios y no arrojé la toalla? ¿Sé aguantar la espera?
- ¿Contribuyo a subsanar las injusticias del mundo mediante la lucha diaria?



ORACIÓN

Si tuvieras algo de fe...
dirías a los generales que callaran
en los consejos de Estado
y sus soldados tirarían el fusil
para darse la mano.

Si tuvieras un poco de fe...
dirías a los contables que cerraran
las cuentas de sangre en sus bancos
y sus ricos pararían de dar miseria
a cambio de trabajo.

Si tuvieras una pizca de fe...
dirías a los jueces que junto al código
miraran a la persona en el estrado
y sus fiscales y abogados no acusarían
por ser un «pobre diablo».

Si tuvieras fe como un grano de mostaza...
dirías lo bueno, lo justo y lo cierto,
y aquello imposible podría llevarse a cabo.

Si tuvieras fe, tras hacer todo ello,
te dirías: un pobre siervo soy,
y solo he hecho
lo que el Padre me ha mandado.